

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica S.A., (en adelante, Gamesa) a través de su filial india Gamesa Renewable Private Limited, ha suscrito con Ostro Energy, un nuevo contrato para la construcción llave en mano de dos parques de cien megavatios (100 MW) cada uno, en India.

En virtud del contrato, Gamesa se encargará del suministro e instalación de cien (100) aerogeneradores G97-2.0 MW, clase S, en dos parques eólicos en los estados de Andhra Pradesh y Madhya Pradesh. Al tratarse de parques llave en mano, la compañía se encargará también de toda la infraestructura necesaria para la instalación y operación de los proyectos.

La entrada en funcionamiento de los parques está prevista para el último trimestre de 2016 y el primero de 2017.

En Zamudio, a 3 de noviembre de 2015

Ignacio Martín San Vicente  
Presidente Ejecutivo